



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

T

DECRETO N° 806  
QUILLON, viernes 10 junio 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL WORLDTEC LIMITADA

RUT:77.880.470-0

LA SUMA DE \$:1.506.632

Y SON:UN MILLON QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL WORLDTEC LTDA, PAGO DE FACTURA N° 3521, POR TINTAS PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM, FINANCIADO CON FONDOS SEP

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010116	Materiales de Oficina	1.506.632		77880470-0	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		1.506.632	77880470-0	

TOTALES : 1.506.632 1.506.632

JEFE DE FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 806.

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME